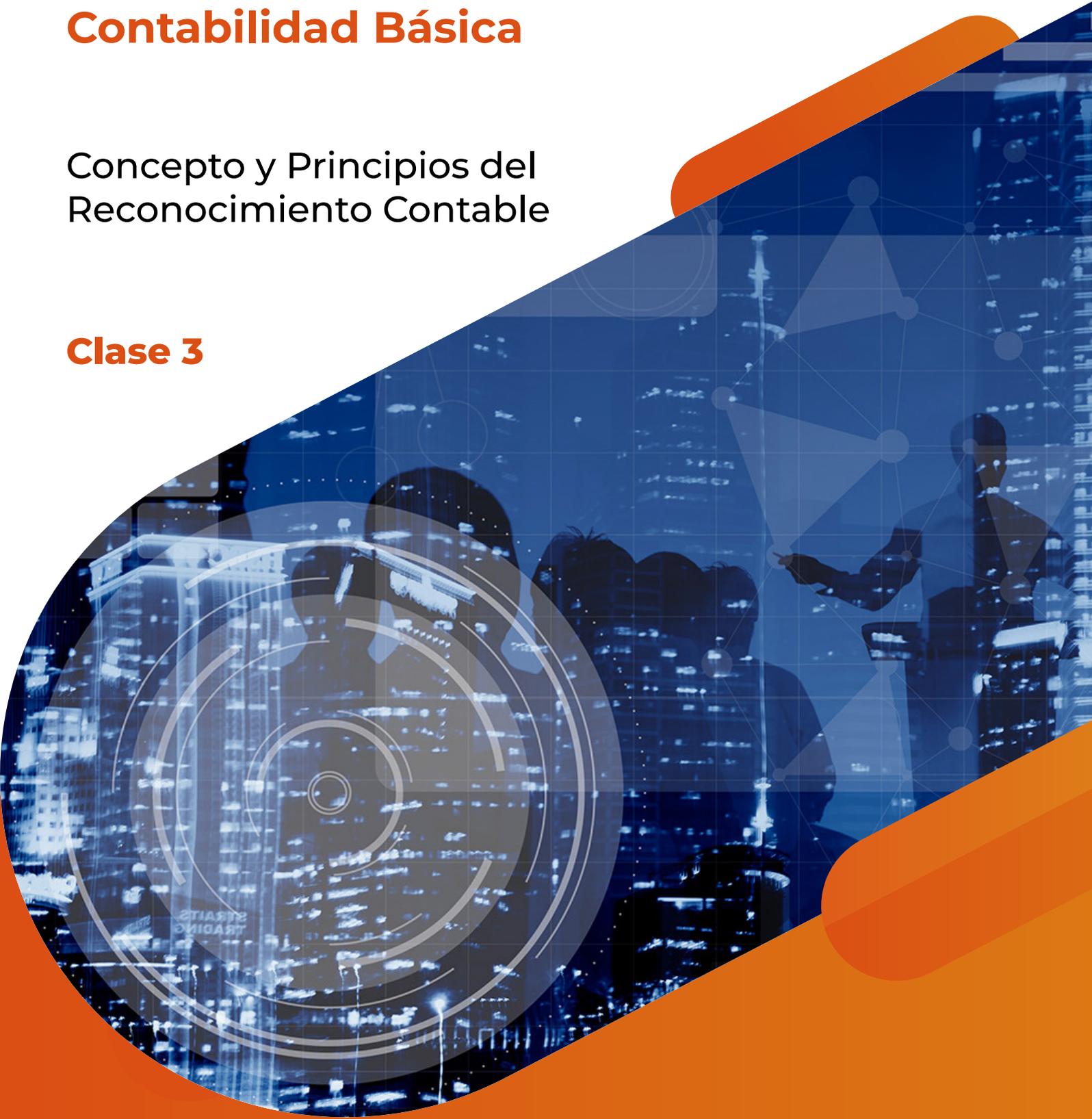


Contabilidad Básica

Concepto y Principios del Reconocimiento Contable

Clase 3



1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE

En esta tercera clase de Contabilidad Básica, exploraremos el reconocimiento contable de las transacciones comerciales, un aspecto fundamental en la correcta elaboración de los estados financieros. Aprenderemos a diferenciar entre reconocimiento, medición y presentación, comprendiendo cómo se aplican los principios de reconocimiento bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además, identificaremos los distintos tipos de transacciones contables y su documentación correspondiente.

El objetivo de esta clase es que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar y registrar transacciones contables, de acuerdo con la normativa vigente, garantizando transparencia y precisión en los registros financieros. Al finalizar, serán capaces de reconocer la importancia de la evidencia documental y la clasificación adecuada de las transacciones dentro del proceso contable.

Clase 3. Identificar cuentas contables y transacciones comerciales de las empresas

- Identificar las cuentas contables y su naturaleza
- Registrar transacciones en el libro diario

3.1 Definición de transacciones contables

Las transacciones contables son eventos económicos que afectan a la situación financiera de una empresa y deben ser registrados en su contabilidad. Estas transacciones pueden involucrar la compra o venta de bienes y servicios, pagos de salarios, adquisición de activos, entre otros. Según el marco conceptual de las NIIF, una transacción debe ser reconocida cuando cumpla con el criterio de ser medible y sea probable que genere beneficios económicos futuros.

3.2 Principios de reconocimiento según NIIF

Las NIIF establecen que el reconocimiento contable de una transacción debe basarse en los siguientes principios fundamentales:

- **Principio de devengo:** las transacciones deben registrarse en el momento en que ocurren, no cuando se recibe o paga el efectivo.
- **Relevancia:** solo se reconocen transacciones que proporcionen información útil para la toma de decisiones.
- **Fiabilidad:** los registros deben basarse en evidencia verificable y representar fielmente la situación financiera.
- **Comparabilidad:** los registros deben seguir criterios uniformes que permitan su análisis en diferentes períodos contables.



Gráfico N.º 1. Principios de reconocimiento contable
Fuente: Creación propia Santiago Viteri, 2025

3.3 Diferencia entre reconocimiento, medición y presentación

El proceso contable involucra tres fases claves:

- **Reconocimiento.** Determina si una transacción debe registrarse en los estados financieros.
- **Medición.** Asigna un valor monetario a la transacción, utilizando métodos como el costo histórico, el valor razonable o el costo amortizado.
- **Presentación.** Consiste en la forma en que la información se muestra en los estados financieros para los usuarios interesados.

Tabla 1: Diferencias entre reconocimiento, medición y presentación

Concepto	Definición	Ejemplo
Reconocimiento	Determina si una transacción debe registrarse en los estados financieros.	Registrar la compra de maquinaria como un activo en el balance.
Medición	Asigna un valor monetario a la transacción según metodologías contables.	Valorar un inventario al costo histórico o al valor razonable.
Presentación	Muestra la información financiera de manera estructurada en los estados financieros.	Incluir los ingresos en el estado de resultados bajo el rubro correspondiente.

Tabla N.º 1. Diferencias entre reconocimiento, medición y presentación.

Fuente: Creación propia Santiago Viteri, 2025

3.4 Tipos de transacciones contables

Dentro de la contabilidad existen transacciones que se deben saber identificar en el día a día para su tratamiento y registro, para ello se muestra los diferentes tipos de transacciones.

3.4.1 Transacciones operativas y no operativas

Operativas: relacionadas a la actividad principal de la empresa (ventas, compras, pago de salarios).

No operativas: no forman parte del negocio principal, como la venta de activos fijos.

Criterio	Transacciones Operativas	Transacciones No Operativas
Definición	Relacionadas con la actividad principal del negocio.	No están vinculadas con la operación diaria del negocio.
Frecuencia	Ocurren de manera regular.	Ocurren de manera ocasional.
Ejemplo de ingreso	Venta de productos o servicios.	Ganancia por venta de un activo fijo.
Ejemplo de gasto	Pago de sueldos y alquiler de local.	Pago de intereses de un préstamo.

Tabla N.º 2. Tabla comparativa - Transacciones operativas vs. no operativas.

Fuente: Creación propia Santiago Viteri, 2025

3.4.2 Transacciones internas y externas

Internas. Las transacciones internas son aquellas que ocurren dentro de la empresa, sin involucrar a terceros. Un ejemplo claro es la depreciación de activos fijos. Cuando una empresa de manufactura registra la depreciación de su maquinaria, esta operación no implica a ninguna entidad externa, pero sí afecta a los registros contables internos, reduciendo el valor del activo y aumentando los gastos contables.

Otro ejemplo de transacción interna es la transferencia de fondos entre cuentas bancarias de la misma empresa. Si una compañía mueve dinero de su cuenta corriente a su cuenta de ahorros, este movimiento no representa una transacción con un tercero, pero sí impacta en su flujo de caja y registros financieros.

Externas. Las transacciones externas involucran a partes ajenas a la empresa, como proveedores, clientes o entidades financieras. La compra de materia prima a un proveedor es un claro ejemplo de transacción externa, ya que la empresa adquiere insumos para su producción a cambio de una obligación de pago. De igual manera, cuando una empresa vende productos a sus clientes, se genera un ingreso y se crea una relación económica con una entidad externa. Otro caso es la obtención de un préstamo bancario, donde la empresa recibe financiamiento a cambio de asumir una deuda con la institución financiera, lo que implica obligaciones de pago y el reconocimiento de intereses.

Las transacciones internas y externas son fundamentales para el control contable de una organización. Mientras que las internas permiten llevar un registro de las operaciones internas de la empresa y su impacto en la contabilidad, las externas reflejan la interacción con el mercado y otras entidades; afectan a la liquidez, a la estructura de costos y a los ingresos.

3.4.3 Transacciones de efectivo y crédito

Las transacciones de efectivo son aquellas en las que el pago o recepción de dinero ocurre de manera inmediata, sin compromisos de pago futuro. Un ejemplo común es la compra de suministros de oficina en una tienda con pago al contado. La empresa entrega el dinero en el momento de la compra y recibe los bienes, sin generar una obligación financiera.

Otro caso de transacción en efectivo es el pago de servicios públicos, donde la empresa cancela la factura de luz en el momento en que se realiza el consumo, sin dejar cuentas pendientes. Asimismo, la venta de productos en una tienda o minimercado, donde el cliente paga en efectivo o con tarjeta de débito en el momento de la compra, representa una transacción que no genera cuentas por cobrar.

En contraste, las transacciones a crédito implican un acuerdo de pago diferido, lo que significa que la empresa adquiere un bien o servicio con el compromiso de pagarlo en una fecha futura. Un ejemplo de transacción a crédito es la compra de materia prima a un proveedor, con un plazo de pago de 30 días; en este caso, la empresa recibe los insumos, pero la obligación de pago queda registrada como una cuenta por pagar.

De manera similar, cuando una empresa vende productos a un cliente bajo un contrato de crédito, genera un ingreso inmediato, pero no recibe el dinero hasta que el cliente cumpla con el plazo de pago establecido, lo que se registra como una cuenta por cobrar.

Historia de las NIIF: En este video se responden algunas cuestiones como: ¿por qué usamos NIIF?, ¿NIIF o NIC, son iguales?, ¿por qué preparamos y presentamos los EE.FF. bajo las NIIF?
Enlace: <http://youtube.com/watch?v=3D2IL7VM8xQ>

3.5 Registro y documentación de transacciones

El registro y documentación de transacciones es un pilar fundamental en la contabilidad, ya que garantiza que cada operación financiera queda debidamente respaldada y reflejada en los estados financieros de la empresa. Sin un sistema adecuado de documentación, la contabilidad carecería de confiabilidad y no cumpliría los principios de transparencia exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cada transacción -ya sea una compra, una venta, el pago de una deuda o la recepción de un ingreso- debe estar sustentada por un documento que sirva como prueba de la operación; en el caso de Ecuador, incluso por la parte tributaria el SRI (Servicio de Rentas Internas), para el respaldo de una transacción comercial, el sustento es la factura electrónica o nota de venta física.

3.5.1 Importancia de la evidencia documental

El proceso de registro contable se inicia con la identificación de la transacción, su análisis y su correspondiente documentación. La documentación que respalda las transacciones es clave para la auditoría y control financiero. Cada empresa debe conservar sus comprobantes durante el período establecido por la normativa vigente, ya que estos documentos pueden ser requeridos por entidades reguladoras, fiscales o auditoras.

La correcta organización de la documentación facilita el análisis financiero y permite corregir posibles errores en el registro contable. En un entorno digitalizado, muchas empresas han migrado a sistemas electrónicos de facturación y almacenamiento de documentos, lo que optimiza la gestión documental y minimiza el riesgo de pérdida o deterioro de los archivos físicos.

El registro adecuado de las transacciones y su documentación no solo es una obligación contable, sino también una herramienta estratégica para la toma de decisiones gerenciales. A partir de estos registros, la administración puede evaluar la rentabilidad del negocio, identificar tendencias financieras y prever necesidades de financiamiento. Una contabilidad bien documentada permite mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la confianza de inversionistas, proveedores y otros grupos de interés en la empresa o *stakeholders*.

3.5.2 Facturas, recibos, notas de débito y crédito

En el Ecuador, la documentación de transacciones contables debe cumplir con la normativa tributaria establecida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno regulan la emisión y uso de comprobantes de venta, los cuales sirven como respaldo legal para la declaración de impuestos y el control fiscal. Dentro de estos comprobantes, se encuentran las facturas, recibos, notas de débito y notas de crédito; documentos esenciales para la transparencia y legalidad de las operaciones comerciales y contables.

R.U.C.: 1792107865001
FACTURA
No. 001-01-00000027
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
231020141201241792107865001011847165
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2014-10-23T12:01:04-05:00
AMBIENTE: PRUEBA
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO
2310201401179210786500100100100000271034957910

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN: SALINAS Y DONTASO
CANTÓN: SALINAS Y DONTASO
CONTRIBUYENTE RAZÓN SOCIAL: OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Razón Social/ Nombre y Apellido: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Identificación: 1780013210001
Fecha Emisión: 23/10/2014 Oña Remisión:

COD. EMPLEA	COD. AUXILIAR	CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
001	001	2	ALQUILER DE UN LOCAL	NOBLE	50	0	100.00
001	001	14	IVA 0.0% IMPORTE	NOBLE	0.00	0	100.00
001	001	18	IVA 12.0% IMPORTE	NOBLE	18.00	0	118.00
001	001	20	IVA 12.0% IMPORTE	NOBLE	21.60	0	139.60
001	001	1	IVA 0.0% IMPORTE	NOBLE	0.00	0	139.60

Información Adicional:
Dirección: Salinas #17-201 y Santiago Edificio
Teléfono: 170074174
Email: sr.as@sri.gob.ec

SUBTOTAL IVA: 118.00
SUBTOTAL IVA: 139.60
SUBTOTAL IMPORTE DE IVA: 100.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS: 279.60
TOTAL IMPORTE: 279.60
IVA: 14.00

Gráfico N.º 2. Factura electrónica.
Fuente: (Universo, 2018)

Facturas

La factura es el principal documento que respalda la venta de bienes y servicios. En Ecuador, las facturas deben cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. Para ser válidas, deben contener el nombre o razón social del emisor, su número de RUC, el detalle de los bienes o servicios vendidos, el valor total de la transacción, el IVA (cuando corresponda), la fecha de emisión y la autorización del SRI.

Existen dos tipos de facturas:

- Facturas físicas o preimpresas: emitidas en papel con la autorización del SRI y numeración secuencial.
- Facturas electrónicas: emitidas a través del Sistema de Facturación Electrónica, obligatorio para la mayoría de los contribuyentes desde 2022, que permiten una mayor fiscalización y eficiencia en la gestión tributaria.

Utiliza nuestro nuevo Facturador SRI: en este video se explica cómo utilizar el sistema facturador electrónico gratuito del SRI, pasos a realizar y práctica dentro del aplicativo.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=e_Y7Eu_IMUA

Ejemplo de uso de una nota de débito

Si una empresa factura USD 1000 por venta de equipos electrónicos; y luego aplica un recargo de USD 50 por costos adicionales de transporte, deberá emitir una nota de débito por dicho valor.

R.U.C.: 1700000000001

NOTA DE CRÉDITO

No. 001-001-000000005

Ambiente: PRUEBAS

Emisión: Normal

Autorización: 2406202204170000000000110010010000000052234567814

Fecha y Hora Autorización

2406202204170000000000110010010000000052234567814

Identificación: 1700000000001

Fecha Emisión: 24/06/2022

FACTURA 001-001-000000018
21/06/2022
ANULACION DE FACTURA POR MONTO
INCORRECTO

	Cant	P. Unitario	Subtotal
RECTO	1	\$176.35	\$176.35

Gráfico N.º 5. Nota de crédito

Fuente: (facturaenlinea, s.f.)

Notas de crédito

Las notas de crédito tienen la función opuesta a las notas de débito, ya que sirven para disminuir el valor de una transacción previamente facturada. Se emiten cuando se otorga un descuento, se realiza una devolución de productos o se corrige un error en el valor facturado.

En Ecuador, las notas de crédito deben ser autorizadas por el SRI y registradas contablemente.

Ejemplo de uso de una nota de crédito

Si una empresa factura USD 2 000 por servicios prestados, pero posteriormente acuerda con el cliente un descuento de USD 200 por fidelización, deberá emitir una nota de crédito por ese monto, para ajustar el valor total de la transacción.

La correcta emisión y archivo de facturas, recibos, notas de débito y notas crédito es fundamental para la declaración de impuestos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Ecuador. El SRI realiza controles y auditorías periódicas, para verificar que los contribuyentes emitan y registren sus documentos de manera adecuada. No cumplir con la normativa puede resultar en multas, recargos o sanciones administrativas.

Referencias citadas en la Clase 3.

- AIC, s. I. (2022). *Código de Ética*. En AIC.
- BID. (2019). *iadb*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/trabajo-decente-para-las-personas-con-discapacidad/>
- Bolivariano, I. T. (2024). Obtenido de <https://www.studocu.com/ec/document/instituto-tecnologico-bolivariano-de-tecnologia/identidad-bolivariana/nota-de-debito-puntos-claves-del-examen/101584296>
- Camerdata. (3 de septiembre de 2021). *Camerdata*. Obtenido de <https://www.camerdata.es/blog/empresas-industriales-definicion-tipos/>
- El Comercio. (18 de mayo de 2022). El Comercio. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/autorizado-compras-fusiones-empresas-control.html>
- Economia 3. (s.f.). Obtenido de <https://economia3.com/recibo-pago-definicion/>
- Ecuador. (2023). *Código Civil*. Quito: Art. 583.
- Ecuador. (2023). *Ley de Compañías*. Quito: Registro Oficial N.º 312.
- EUDE. (6 de septiembre de 2016). *EUDE*. Obtenido de <https://www.eude.es/blog/etica-empresarial/>
- Facturaenlinea. (s.f.). Obtenido de <https://www.facturaenlinea.ec/modulos/generar-nota-de-credito-electronica-en-ecuador>
- FNCE, F. N. (2023). Código de ética del Contador Público del Ecuador. En F. N. FNCE. Quito.
- IASB, J. d. (2023). *Fundación NIIF*. Obtenido de <https://www.ifrs.org>
- López Velasco, J. E. (2024). *Entre números y teorías: La intersección de la contabilidad con la filosofía, la economía y las ciencias*. En J. S. Viteri Villamarín, & K. Press (Ed.), *Entre números y teorías* (1 ed., págs. 0-5). Quito, Pichincha, Ecuador: Know Press. doi:<https://doi.org/10.70180/978-9942-7273-0-5>
- Solca. (12 de mayo de 2023). *SOLCA*. Obtenido de <https://solcaquito.org.ec/solca-celebra-al-personal-de-enfermeria-en-su-dia/>
- Universo, E. (9 de enero de 2018). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/09/nota/6558144/1-enero-2018-es-obligatoria-emision-comprobantes-electronicos-bajo/>

Definición de los términos citados en la Clase 3.

Devengo. Momento en que nace el derecho a reclamar el cumplimiento de una obligación, como puede ser el pago de un tributo.

Stakeholders. Personas o grupos que tienen un interés en una empresa o proyecto. También se les conoce como ‘grupos de interés’ o ‘grupos interesados’.



La excelencia no se improvisa

síguenos

